

# El gobierno ha devengado el 66 % de su presupuesto

Economista considera que hay recursos disponibles para acelerar la inversión pública en el último trimestre

**Mariela Mejía**

SD. A tres meses de que se termine el 2023, el gobierno había devengado el 66 % del presupuesto nacional vigente, siendo el Ministerio de Turismo la institución con la menor proporción: 32 %.

De acuerdo con el último reporte semanal de ejecución presupuestaria, cortado al 29 de septiembre, de un presupuesto vigente de 1,428,088.2 millones de pesos, se había devengado 945,038.7 millones de pesos, para el 66.18 %.

La administración de la deuda pública y activos financieros es para la que más se había devengado, con el 78 %, seguida por el Senado (75 %), el Poder Judicial (74.98 %) y la Cámara de Cuentas (74.95 %).

En cambio con menos ejecución estaban los ministerios de Turismo (32.11 %), Administración Pública (46.10 %), Obras Públicas



Palacio Nacional

(52.19 %), Energía y Minas (52.63 %) y Medio Ambiente (52.70 %).

Del total devengado, el 69.73 % fue para gastos corrientes y el 46.06 % para gastos de capital.

**“Hay recursos”**

El economista Jaime Aristy Escuder observó recientemente que las autoridades deberían utilizar la política

fiscal para estimular el crecimiento económico.

Estimó que, al 22 de septiembre, el nivel de gasto de capital ejecutado equivalía en términos anualizados al 1.8 % del PIB. “Esa cifra está por debajo del 2.3 % del PIB que se presupuestó por ese concepto a finales de 2022 para ser ejecutado en 2023 y es mucho menor que el 2.8 % del PIB al que se subió en el presupuesto complementario”, precisó.

Aseguró que “esto confirma que hay recursos presupuestados disponibles para acelerar significativamente la inversión pública en el último trimestre de este año”.

Consideró que el aumento del gasto de capital o inversión pública ayudaría a que el PIB crezca en un nivel más cercano al 2.5 % que al 2 % que, según calcula, es la tasa de crecimiento económico con mayor probabilidad de ocurrencia. Ve difícil lograr el 3 % que las autoridades han proyectado. ●

# Revisa a la baja crecimiento de RD

**Mariela Mejía**

SD. El economista jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, William Maloney, espera que pueda normalizarse la situación en la frontera dominico-haitiana, cerrada por un conflicto binacional por el agua del río Masacre, y destacó que la estabilidad es un atractivo para la inversión extranjera.

Desde Washington, durante una rueda de prensa virtual, reconoció ayer que compete al Gobierno dominicano gestionar su postura ante el conflicto por la construcción de un canal de riego de manera unilateral del lado haitiano, para tomar agua del río.

“Espero que esto pueda normalizarse tan pronto como sea posible, al igual



William Maloney

que en otros lugares se procura un nivel de estabilidad mayor. Y esto precisamente es atractivo para atraer la inversión extranjera”, indicó. Agregó, que “como muchas de las islas del área, el potencial del *nearshoring* es algo que debe aprovecharse”.

**Baja crecimiento**

El Banco Mundial divulgó

ayer el informe “Conectados: Tecnologías digitales para la inclusión y el crecimiento”, que analiza las perspectivas económicas regionales. Maloney destacó que la de República Dominicana es que su economía crezca el 3.1 % en este 2023 y el 4.6 % para el año siguiente, “lo cual es bastante bueno para los estándares regionales”.

Sin embargo, la proyección representa una reducción de un punto porcentual respecto a lo que el banco había estimado en junio de este año, cuando indicó que crecería el 4.1 % en el 2023. Para el 2024, la había proyectado en 4.8 %.

“La República Dominicana ha sido uno de los pocos países en la región que ha mostrado un crecimiento sostenido en la productividad”, afirmó Maloney. ●

# Abinader: las tecnologías son clave para la productividad

Encabeza apertura de la 46ª Reunión de la Comisión Técnica de OIT/Cinterfor

**Joaquín Caraballo**

PUNTA CANA. El presidente de la República, Luis Abinader, dijo ayer que la productividad puede aumentar con la incorporación plena de las tecnologías en los distintos sectores productivos del país y para lograr los nuevos avances hacia la transformación.

Dijo que el gobierno se ha enfocado, no solamente en mejorar el salario nominal de los trabajadores, sino en mejorar el real.

“¿Cuál ha sido el resultado con el salario mínimo? Un aumento nominal en dos aumentos de salario de un 43 %, pero eso significa, cuando descontamos la inflación, que el aumento real del salario mínimo ha sido de un 21 %. Y eso también se ha traducido y ha impulsado el salario promedio de toda la economía”, explicó.



Apertura 46ª Reunión de la Comisión Técnica OIT/Cinterfor.

El presidente ofreció sus declaraciones al encabezar, junto con el director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Gilbert F. Houngbo, la ceremonia de apertura de la 46ª Reunión de la Comisión Técnica (RCT) de OIT/Cinterfor, con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) como institución anfitriona.

**Cifras sobre desempleo** Abinader añadió que, en la

actualidad, el desempleo en la República Dominicana ronda en un 4.7 %, siendo el más bajo de la última década. Además, dijo que el año pasado, el 34 % de los nuevos empleos fue a primer empleo, a jóvenes del primer empleo.

Resaltó la relevancia que tiene para su gobierno la formación profesional y, en ese contexto, explicó que la ampliación de la infraestructura del Infotep ha llevado a formar a más de dos millones de trabajadores. ●



Jueves 5 de octubre de 2023

## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-25-2023	Adquisición e instalación de aires en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.	Martes veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 02:00 P.M., hasta las 03:00 P.M., Apertura desde las 03:05 P.M., en el auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del viernes seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**